



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD  
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



## 147.ª SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, 1 de octubre del 2010

---

CE147.R1 (Esp.)  
ORIGINAL: INGLÉS

### **RESOLUCIÓN**

#### **CE147.R1**

#### **NOMBRAMIENTO DE UN MIEMBRO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA DE LA OPS**

##### **LA 147.ª SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO,**

Habiendo examinado la resolución CD49.R2 (2009) del 49.º Consejo Directivo en la que se estableció la creación del Comité de Auditoría de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), que actúa como un órgano asesor experto e independiente para apoyar al Director de la Oficina Sanitaria Panamericana (la Oficina) y a los Estados Miembros de la OPS;

Teniendo en cuenta los Términos de Referencia del Comité de Auditoría que establecen el proceso que debe seguir el Comité Ejecutivo para la evaluación y nombramiento de los miembros del Comité de Auditoría de la OPS;

Observando que los Términos de Referencia del Comité de Auditoría estipulan que sus miembros lo sean como máximo durante dos períodos completos de tres años cada uno;

Habida cuenta de que se ha presentado una vacante en el Comité de Auditoría,

#### **RESUELVE:**

1. Agradecer a la Directora de la Oficina y al Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración su minucioso trabajo de selección y propuesta de candidatos altamente capacitados para formar parte del Comité de Auditoría de la OPS.
2. Nombrar a la señora Amalia Lo Faso como miembro del Comité de Auditoría de la OPS por un período inicial de tres años.

*(Plenaria única, 1 de octubre del 2010)*